MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATTIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2016 "CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PRE ESCOLAR TIPO 5.80X6.80 METROS, CON SS.HH., GALERÍA INCORPORADA, TECHO DE TEJAS, TIPOLOGÍA MEC EN LA ESCUELA BÁSICA N° 41 PBRO. FIDEL MAÍZ", CON ID N° 312.666

A D E N D A N° 1 (UNO)

Arroyos y Esteros; 24 de octubre de 2016.

Señores Oferentes,
Señores DNCP:

La Convocante, Municipalidad de Arroyos y Esteros, dentro del proceso de referencia, emite la presente **ADENDA N° 1 (UNO)**, a los efectos de subsanar omisiones y errores puntualizados en la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 30802/2016**, conforme al detalle siguiente:----------

1. **FONDO DE REPAROS:** de conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 29 de la Ley N° 2051/03**, se establece como **FONDO DE REPARO** para la presente contratación el **5% (cinco por ciento) que se deducirá de cada pago efectuado, sumas que no devengarán intereses y que serán devueltas dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción definitiva. Este fondo podrá ser sustituido por una póliza de seguros a satisfacción de la contratante. El plazo de pago establecido podrá ser ampliado hasta un máximo de treinta días calendario, según la característica de la obra ejecutada.**--

2. **Vigencia del Contrato: PREVALECE el Plazo de Vigencia cargado en Sistema, es decir (60) sesenta días.**----------

3. La numeración de los ítems, descripción, código de catálogo, unidad de medida y la cantidad del servicio que figura en la planilla de cómputos métricos, **COINCIDEN ÍNTEGRAMENTE CON LO CARGADO EN EL SISTEMA.**----------

Atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)